

Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2019

A los señores accionistas de BUREU VERITAS ECUADOR S.A.

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.53.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía Bureau Veritas Ecuador S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de Diciembre 2019.

1. Cumplimiento de objetivos

La cifra de ventas al cierre del ejercicio tuvo un comportamiento positivo de acuerdo al presupuesto anual en los segmentos de negocios.

Durante el año 2019 la economía del país se mantuvo recesiva, afectada por acontecimientos internos y externos.

2. Disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el 2019

Se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se solicita la aprobación de la Junta de Accionistas los contratos suscritos por esta administración que pudieren haber superado los montos establecidos por los estatutos en vigencia durante el ejercicio 2019 según lo detallado en el Anexo 1 de este informe.

3. Aspectos Administrativos, Laborales, Legales

Se han cumplido íntegramente con la presentación de reportes financieros a los accionistas y a los organismos de control requeridos por la legislación societaria vigente; también se cumplió adecuadamente con el pago de todas las obligaciones adquiridas.

Bureau Veritas Ecuador S.A., ha venido trabajando en mantener las acreditaciones tanto para los servicios de inspección como de certificación, que lo avalan como Organismo de Certificación de Sistema de Gestión bajo la Norma NTE INEN ISO/IEC 17021, Organismo de Certificación de Productos bajo la Norma NTE INEN ISO/IEC 17065 y Organismo de Inspección bajo norma internacional ISO/IEC 17020; acreditaciones otorgadas por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE). Durante el ejercicio 2019 se ha atendido las auditorías

de vigilancia programadas y se ha renovado la acreditación 17020. También se renovó para ISO 17021 y 17065 y se obtuvo la acreditación internacional A2LA.

El proceso de fusión se encuentra culminado en el 2020; entre las compañías Bureau Veritas Ecuador S. A. (absorbente) y la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S. A. (absorbida).

Sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, esta gerencia informa que todos los programas de computación utilizados por la compañía poseen su correspondiente licencia de uso. La compañía ha cumplido con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

4. Propuesta del destino de las utilidades del ejercicio 2019

La utilidad antes de Participación Laboral e Impuesto a la Renta asciende a USD\$ 306867. A continuación se presenta el cálculo de la participación laboral e impuesto a la renta para su conocimiento y aprobación:

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019 (En USD dólares)

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION

	UTILIDAD DEL EJERCICIO	182382
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA	78455
	UTILIDAD IMPONIBLE	313819
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES	52983
(-)	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	46030
	LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA	306867

De acuerdo a las instrucciones recibidas por la Dirección Financiera Internacional de Casa Matriz, se sugiere distribuir el total de dividendos de acuerdo a la disponibilidad de efectivo de la compañía.

Agradezco su confianza y compromiso con la empresa, estoy seguro que mantendremos para el año 2020 un crecimiento sostenido, captando más clientes que permitan finalmente llegar al punto de equilibrio y superar las proyecciones.

Atentamente,

1

Lucas Pescheira Hernández Representante Legal Subrogante BUREAU VERITAS ECUADOR S. A. Quito, 20 de marzo del 2020